

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
SERVICIO DE RECAUDACIÓN
Y GESTIÓN TRIBUTARIA

2477.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden número de fecha 4.082, 22 de Octubre de 2003, dispone lo siguiente:

Visto el informe del Servicio de Gestión Tributaria, en función de lo establecido en el Capítulo III del Título V de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario número 10 de 30 de junio de 2003), VENGO EN DISPONER se proceda, de acuerdo con el artículo 91 de la citada Ordenanza Fiscal General, a la aprobación provisional del Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas, ejercicio 2003, siendo su importe total 260.482,21€ (DOSCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON VEINTIUN EUROS), y siendo el número de registros 516 Y 4791 exentos.

Lo quo so publica para su conocimiento, y de acuerdo con el artículo 91 de la Ordenanza Fiscal General de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario número 10 de 30 de junio de 2003), contra la exposición pública de los padrones, y de las liquidaciones de los mismos incorporadas, se podrá interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de finalización del período de exposición pública del padrón.

Melilla 22 de Octubre de 2003.

El Secretario Técnico.

Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN

2478.- El Excmo. Sr Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN, registrada al Núm. 4112 del LIBRO OFICIAL DE RESOLUCIONES, de fecha 23 de octubre de 2003, dispone lo siguiente:

Visto escrito remitido por el Viceconsejero de Deporte, de fecha 23 de octubre de 2003, donde figura propuesta del Secretario Técnico de la Consejería de Cultura y Festejos, relativo a la rectificación de los pliegos del Concurso para la adjudicación de la obra de "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE PAR CLUB DE TIRO EN EL COMPLEJO ÁLVAREZ CLARO", VENGO EN DISPONER se proceda a la supresión del apartado núm. 8 de los mismos, puesto que la clasificación solicitada no es exigible, así como la publicación de esta rectificación en el BOME.

Lo que le traslado a Vd. Para su conocimiento y efectos consiguientes.

Melilla, 23 de Octubre de 2003.

El Secretario Técnico.

Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA,
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO
CONTRATACIÓN
ANUNCIO

2479.- El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por ORDEN núm. 4.105 de fecha 15 de octubre de 2003, aprobó el expediente de subasta Pública, procedimiento abierto, y tramitación urgente, para la contratación de las obras "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PLAZA EN EL FOSO DE SANTIAGO, CONSOLIDACIÓN DE ESCARPAS Y OBRAS DE ACCESO A LA PLAYA DE TRÁPANA. MELILLA."

TIPO DE LICITACION: 432.033,26 €

DURACIÓN DE LAS OBRAS: CINCO (05) MESES.

FIANZA PROVISIONAL: 8.640,67 €

FIANZA DEFINITIVA: El 4% del importe de la adjudicación.

EXPOSICIÓN DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOC. Si dentro de este plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, de 09 a 14 horas todos los día hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 13 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME. y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, al décimo primer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones, que si cae en sábado, se entenderá referido al primer día hábil de la semana siguiente.

MODELO DE PROPOSICIÓN:

Don _____ mayor de edad, vecino de _____, con domicilio en _____, titular del DNI núm. _____, expedido con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____, vecino de _____ con domicilio en _____, conforme acredita con Poder Bastanteado) enterado de la Subasta tramitada para adjudicar, las obras de "PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE PLAZA EN EL FOSO DE SANTIAGO, CONSOLIDACIÓN DE ESCARPAS Y OBRAS DE ACCESO A LA PLAYA DE TRÁPANA. MELILLA", se compromete a realizarlo, con sujeción al Pliego de Cláusulas